PENSAR EL SUROCCIDENTE Antropología hecha en colombia

TOMO III

Enrique Jaramillo B.

Axel Rojas

Editores





Pensar el suroccidente. Antropología hecha en Colombia / Hermann Trimborn, Milciades Chaves, Kathleen Romoli, María Victoria Uribe [et al.]; Editado por Enrique Jaramillo B. y Axel Rojas. -- Cali: Universidad Icesi. Sello Editorial. 2019.

962 pp. tablas, mapas, gráficos.

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

1. ANTROPOLOGÍA HECHA EN COLOMBIA. 2. ANTROPOLOGÍA SOCIAL. 3. ANTROPOLOGÍA CULTURAL. 4. ANTROPOLOGÍA REGIONAL – SUROCCIDENTE. 5. COLOMBIA. 5. ETNOLOGÍA – INVESTIGACIONES. I. Título. II. Hermann Trimborn, III. Milciades Chaves IV. Milciades Chaves, Kathleen Romoli. V. Jaramillo, Enrique y Axel Rojas editores. VI. Universidad Icesi.

ISBN: 978-958-8936-87-1 / 978-958-8936-88-8 (PDF).

DOI: https://doi.org/10.18046/EUI/ee.4.2019

305.898 A636 - scdd 21

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995 Catalogación en la fuente – Universidad Icesi. Biblioteca

- © Universidad Icesi, 2019
- O Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)
- O Grupo de Estudios Linguísticos, Pedagógicos y Socioculturales, Universidad del Cauca
- O De los autores: Enrique Jaramillo B., Axel Rojas (Editores académicos), 2019

Primera edición

Editorial Universidad Icesi, junio de 2019

Diseño y diagramación: Johanna Trochez - Ladelasvioletas

Imagen de carátula: Enrique Jaramillo B.

Coordinador Editorial: Adolfo A. Abadía

Editorial Universidad Icesi

Calle 18 No. 122-135 (Pance), Cali - Colombia

Teléfono: +57 (2) 555 2334 | E-mail: editorial@icesi.edu.co

http://www.icesi.edu.co/editorial

La Editorial Universidad Icesi no se hace responsable de la ideas expuestas bajo su nombre, las ideas publicadas, los modelos teóricos expuestos o los nombres aludidos por el(los) autor(es). El contenido publicado es responsabilidad exclusiva del(los) autor(es), no refleja la opinión de las directivas, el pensamiento institucional de la Universidad Icesi, ni genera responsabilidad frente a terceros en caso de omisiones o errores.

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos sin autorización, siempre y cuando se cite el título, el autor y la fuente institucional.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Contenido

Reconocimientos	9
Introducción. Pensar el suroccidente Enrique Jaramillo B. y Axel Rojas	11
Zonas de contacto: colonialismo y el problema del otro	
Señorío y barbarie en el valle del Cauca. "Introducción" Hermann Trimborn	29
Los indígenas del Cauca en la Conquista y la Colonia Milcíades Chaves Chamorro	59
Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI Kathleen Romoli	83
Documentos del siglo XVIII referentes a la provincia de los pastos: problemas de interpretación María Victoria Uribe	129
Economía, poder y región	
Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830 Germán Colmenares	159
Las tierras bajas del Pacífico colombiano. Población y poblamiento Robert West	193
La configuración histórica de la región azucarera José María Rojas	251
Sociedades y espacios en el litoral Pacífico sur colombiano (siglos XVIII-XX) Odile Hoffmann	283

Emergencias: del problema del indio a la política indígena

Problemas de actualidad	
Juan Friede	313
Problemas sociales de algunas parcialidades indígenas del occidente de Colombia	
Luis Duque Gómez	339
Historia política de los paeces	
Víctor Daniel Bonilla S.	353
Movimiento indígena y "recuperación" de la historia	
María Teresa Findji	391
El movimiento indígena en Colombia	
Trino Morales	409
Organización social	
Bases para el estudio de la organización social de los páez	
Segundo Bernal Villa	423
Minería del oro y descendencia: Güelmambí, Nariño	
Nina S. De Friedemann	445
Conflicto interétnico y shamanismo: los paéces	
Myriam Jimeno Santoyo	493
Etnogeografía y etnogeología de Coconuco y Sotará	
Franz X. Faust	505
Hacia una antropología de la indumentaria: el caso de los guambianos	
Ronald A. Schwarz	541
Clases, tierra y trabajo	
Formación de un sector de clase social. La burguesía azucarera en el Valle del	
Cauca durante los años treinta y cuarenta	c -c
Charles David Collins)/>
La respuesta de la industria azucarera a la sindicalización en el sector	621
Rolf Knight	051

Unidades de producción nortecaucanas (Colombia): modernización y funcionamiento (inédito: 1981)	
Jaime Arocha Rodríguez66	5 5
Evolución del trabajo asalariado rural en el Valle del Cauca, Colombia, 1700-1970 Michael Taussig	35
Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca Simeone Mancini M	25
Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca Eduardo Mejía Prado y Armando Moncayo Urrutia	53
Movilizaciones y luchas	
Orígenes y expresiones de una ideología liberal Gustavo De Roux)9
Una organización indígena en lucha por la tierra: el Consejo Regional Indígena del Cauca Christian Gros	31
Iglesia, sindicalismo y organización campesina Cristina Restrepo	53
El movimiento de integración del Macizo Colombiano Luz Ángela Herrera	35
Interpretando el pasado Nasa Joanne Rappaport)9
Intelectuales, campesinos e indios José María Rojas	31
Índice analítico99	55

Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca¹

SIMEONE MANCINI M.

Introducción

Breve historia de la tenencia y uso de la tierra

La política colonial sobre la propiedad de la tierra se divide en dos épocas:

- a. La que comprende los siglos XVI y XVII, arbitraria y absolutista, en que el origen de la propiedad estaba en las capitulaciones o facultades de que disponían los conquistadores de repartir tierras entre sus soldados y oficiales, que luego confirmaba el rey, dando el título de merced o propiedad. Casi paralelas a las capitulaciones aparecen luego las encomiendas, sistema feudal que daba derecho al encomendero a utilizar el trabajo de los indios de una región, a cambio de ofrecerles protección, albergue y educación. Las encomiendas no daban título de propiedad y podían prolongarse en herencia hasta por tres vidas.
- b. La segunda época, de 1.701 hasta la república, en que se incorporaron a la Corona las encomiendas vacantes (poseídas por personas no residentes en las Indias) y las restantes (en 1718), con abolición de esa institución, pasando el rey a venderlas al mejor postor en título de propiedad. Arboleda (1948) afirma que las ventas de las encomiendas que se incorporaron a la Corona en 1718 y los títulos de merced, son el origen de la. propiedad privada entre nosotros. En esta forma nació el latifundio en Latinoamérica. Salazar (1948) comenta que en la Colonia la usurpación de tierras era frecuente en los vastos realengos, y contra ello se instituyó la "Composición", organismo destinado a

Original tomado de: Simeone Mancini. 1954. Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del valle del cauca. *Acta agronómica*, 4 (1): 15-44.

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Ingeniero Agrónomo, bajo la presidencia de Pbro. Dr. Raúl Zambrano C., a quien el autor expresa su gratitud. Recibido para publicación, el 10 de diciembre de 1953.

expropiar la tierra de quienes no poseían título de merced o se encontraban fuera de los límites de su encomienda. No detuvo las inmensas apropiaciones de tierras, pero fue eficaz en algunos casos.

Fueron precisamente los dos mayores encomendadores del Valle los que instalaron los primeros ingenios azucareros. García Vásquez (1951: 293) dice: "Los Capitanes Lázaro y Andrés Cobo, fundaron y explotaron el primer trapiche colonial del Cauca", que al mismo autor fija en la región de Amaime, agregando (García 1928: 43) que como hijos del heroico capitán Don Pedro Cobo, compañero de Belalcázar, heredaron la encomienda de la tribu de los Anaponímas, que habitaban el territorio del actual municipio de Cerrito.

Parece que ambos hermanos poseían ingenios y que fue Don Lázaro Cobo quien montó el primero, y por ello García Vásquez (García 1951: 304) lo llama fundador de la industria azucarera en el Valle del Cauca. Según Tascón (1924: 95), el otro encomendero fundador posteriormente de otro ingenio, en 1560, fue el Capitán Gregorio de Astigarreta, que con los indios de su encomienda formó una pequeña población que García (1951: 285) identifica como Pueblo Nuevo y Tascón (1924: 95) como San Jerónimo de los Ingenios.

Según esto la industrie azucarera parece haberse iniciado en el Valle antes de 1560. Arroyo (1955. 324) afirma que la caña fue introducida por el puerto de Buenaventura procedente de Santo Domingo y que su cultivo se extendió muy rápidamente. Crist (1952: 12) cita el testimonio de Cieza de León, quien en 1547 vio crecer la caña en las fincas cercanas a Cali. Arroyo (1955: 325) dice que a fines de ese siglo la industria había progresado tanto que no sólo abastecía parte del país, sino que se exportaba a Panamá. Según el mismo autor, el libro de la Tesorería registra el 31 de marzo de 1588 el pago que hacía los Capitanes Lázaro y Andrés Cobo del almojarifazgo (impuesto de exportación, del 2 ½ %) por un envío de azúcar a Panamá: fue la primera expectación de azúcar del Valle. Registra también otro envío de 180 arrobas.² En 1598, en una real Provisión de la Audiencia de Quito, que cita Tascón (1924: 71), se dice que Lázaro Cobo y Gregorio de Astigarreta eran los mayores encomenderos, no sólo por la cantidad de indios que tenían a su cargo sino "por las muchas haciendas que tenían, así de ganados, de sementeras e ingenios de azúcar como de otras cosas".

En esa época la caña y la ganadería eran las únicas empresas de importancia y bien pronto en el siguiente siglo la ganadería se convirtió en la principal de las riquezas. Ya en 1620 (García Vásquez 1951: 304) el Valle enviaba sus ganados a Antioquia, Popayán y Quito en partidas de 800 a 4000 cabezas. En 1688 se presentó una alarmante crisis en la ganadería ocasionada por fuertes sequías,

² Peso igual a 25 libras.

pestes y dificultad de introducir la sal que venía del Perú. Hatos de 8000 y 10.000 reses quedaron reducidos a menos de 2000 (García Vásquez 1951: 312).

Volvió a tomar incremento entonces el cultivo de la caña y en 1705 se habla de la importancia de las haciendas y trapiches del sitio de Llanogrande (actual Palmira) (Tascón 1924: 117). En 1760 era el principal cultivo, base de la producción de azúcar, panela y mieles para la elaboración del aguardiente y sostén principal de buena parte del proletariado rural (Crist 1952: 19).

Tal vez debido al amplio desarrollo de la caña, según García Vásquez (1928), en 1765 "se establece el estanco o monopolio del aguardiente, que afectó a la tradicional industria azucarera y al cultivo de las pequeñas parcelas de caña con sus correspondientes trapiches" y la crisis fue de tales proporciones, que el cabildo se vio precisado a suprimir el impuesto.

Los primitivos latifundios se fueron parcelando con el tiempo a causa de las sucesiones y así García Vásquez (1928) comenta que en el siglo XVIII las familias propietarias de las grandes haciendas de la zona de Amaime estaban emparentadas entre sí. El mismo autor cita a la breve descripción que se hace del mejor latifundio de la "otra banda",³ él "callejón del Alisal", que se componía "de caseríos, trapiches, cañaduzales, sementeras, negros esclavos, ganados, yeguas, caballos, mulas, potros y tierras".

A fines de la Colonia, el gobernador de Cali, ordenó bajo multa que por cada almud⁴ de maíz se sembraron cien matas de algodón y lo mismo en cacao por cada almud sembrado de plátano (García 1951).

Sólo hacia 1860 se introdujo al Valle el pasto Pará, que hoy ocupa la mayor parte de las tierras dedicadas a la ganadería y que le dio gran impulso por sus ventajas sobre el pasto común (Sanclemente 1944).

En condiciones primitivas continuó la industria azucarera, hasta fines del siglo pasado y principios del presente, en que don Santiago Eder (quien desde 1.884 era el primer productor de dulce en el Valle, con producción diaria de 60-80 arrobas de azúcar) importó de Inglaterra la maquinaria más pequeña que pudo conseguir para producir azúcar centrifugada y que tardó tres años en transportar a lomo de bueyes de Buenaventura a "Manuelita" y con la cual trabajó este ingenio hasta 1926 (Gers 1944). A partir de ese año se inicia el verdadero desarrollo de nuestra industria azucarera; aparece entonces el ingenio Providencia y dos años después Riopaila, y que con Manuelita forman la trilogía de los mayores del Valle. En 1933

³ Margen derecho del río Cauca, entre Buga y río Bolo.

⁴ Equivalente a media plaza, o 3200 m2.

se fundan Bengala y La Industria, en 1935 Perodías y en 1938 Mayagüez. De allí en adelante y hasta la fecha, quince nuevos ingenios han hecho su aparición.

Generalidades sobre la industria azucarera del Valle

Condiciones actuales del Valle. El Valle del Cauca se extiende 250 kilómetros (de Timba a Cartago) en dirección SO-NE, con una superficie total de 5320 Km.2, repartidos así: 4565 Km.2 en el departamento del Valle y 755 Km.2 en el departamento del Cauca. Una zona de 700 a 900 Km.2 se inunda en las grandes avenidas del río Cauca. Su altura media es de 1000 metros sobre el nivel del mar.

El Valle se encuentra en su mayoría dedicado a una ganadería de tipo extensivo representada en más de un millón de cabezas, en su casi totalidad de raza criolla. A pesar del empirismo, la rutina y la indiferencia que prima entre los ganaderos o terratenientes, en la última década se ha acentuado un espíritu de superación entre algunos de ellos y se mejoran continuamente los hatos con la introducción de reproductores seleccionados.

Los principales cultivos son la caña, que a mediados de 1952 ocupaba según la Secretaría de Agricultura del Valle (1952) 59.261 plazas,⁵ número que ha sido incrementado hoy día por no menos de 10.000 plazas; el arroz, que ocupa importantes áreas; el maíz, el fríjol y el cacao; otros cultivos ocupan áreas menores. La caña de azúcar es el cultivo de mayor rendimiento y seguridad, limitado sólo. por la irregularidad del mercado, la falta de protección al pequeño productor y la. carencia de cooperativas u organismos que beneficien la caña con alto rendimiento. Ya en 1929 observaba Chardón (1930)

sin embargo, en el Valle existe un gran número de pequeños productores que ahora funcionan separadamente y que sucumbirán. indefectiblemente ante el arrollador empuje de las grandes organizaciones. Uniéndose en corporaciones o sociedades cooperativas, estos productores aislados podrían formar importantes núcleos de producción, que traerían como consecuencia la modernización, simplificación y abaratamiento del producto.

Las excelentes condiciones del Valle para la caña, han sido reconocidas en diferentes oportunidades por expertos de la industria. Moir y Baver, de la Asociación de plantadores de caña de Hawaii (1952) se expresaron así: "No hemos visto ninguna tierra que posea la fertilidad natural de las tierras del Valle del Cauca

⁵ Unidad de superficie equivalente a 6400 m2.

para la producción de caña". Y Chardón (1930), jefe de la misión portorriqueña de reconocimiento agropecuario del Valle:

nos aventuramos a declarar que las condiciones naturales del Valle del Cauca son tan privilegiadas que un esfuerzo coordinado del Gobierno y los elementos de producción a base de un programa agresivo, cooperativo y constante de mejoramiento agrícola, daría realización plástica al nombre con que lo bautizó Humboldt hace más de un siglo "¿El paraíso de América?"

Es indispensable conocer con exactitud la realidad del Valle del Cauca para emprender una acción estatal acertada, que permita un uso intensivo y racional de los suelos del Valle, no sólo para aprovechar sus óptimas condiciones sino también para que brinden riqueza y bienestar al mayor número posible de agricultores. Además del censo agropecuario que se efectuó hace dos años y cuyos resultados son todavía ignorados, es indispensable un reconocimiento completo de los suelos del Valle, que nos indique su valor potencial, base indispensable de la valoración catastral y de la fijación futura de impuestos sobre la tierra. Sin ello es imposible determinar las zonas óptimas para determinados cultivos, las parcelaciones adecuadas que eliminen la subutilización del suelo, y realizar con éxito un plan de irrigaciones y drenajes, necesidades estas fundamentales del Valle. Es también la base del impuesto progresivo sobre la tierra, sugerido por Currie (1950), que gravaría el uso inadecuado de ella y permitiría una mayor utilización del suelo, es decir una mayor producción, por medio de un mayor acceso a los agricultores a las tierras planas del Valle. No olvidemos que el mayor problema agrario de Colombia, es que las mejores tierras del país carecen de agricultores, y los agricultores de tierra y capital.

La industria azucarera del Valle del Cauca produjo en 1.951, 2.963.713 quintales (sacos de 50 kg), o sea alrededor del 93 % de la producción nacional de azúcar.

En la actualidad funcionan veintidós ingenios en el Valle, cuya área en caña era en abril de 1953 algo más de 41.000 plazas. Sólo tres poseían en propiedad más de 4000 plazas de cultivo, y cuatro más de 2000 y menos de 4000. El mayor de los ingenios tiene sólo una capacidad de molienda de l 300 toneladas diarias, por el momento. Los mayores proyectan ensanches en su capacidad diaria de beneficio. Sólo dos producen más de 500.000 sacos (de 50 kg. cada uno) al año. El menor de los ingenios elabora unos 15.000 solamente. La producción de los ocho mayores ingenios en 1951 fue de 2.493.190 sacos, o sea el 79,09 % de la producción del departamento del Valle (Secretaría de Agricultura 1952). La capacidad productora del Valle fue fijada por Chardón (1930) así: "Hacienda cálculos muy conservadores, la capacidad potencial del Valle del Cauca para producir azúcar es de 3.125.000 toneladas".

El tonelaje promedio de caña en los ingenios por plaza es de 74,6 toneladas con una variación entre 82,75 y 63,98 (dato este último, que se refiere a un ingenio que tiene parte de su tierra en suelos planosólidos de menor rendimiento.⁶

La eficiencia industrial en el Valle o sea el rendimiento promedio en azúcar por tonelada, fue en 1951 de 10,7 %, según la Secretaría de Agricultura (1952). En el mismo año los ingenios pequeños tuvieron rendimientos inferiores a 9,40 % y dos de ellos declararon tenerlos menor de 8 %. Los mayores estaban entre 10,52 y 11,80 %. En Cuba el promedio (1951) fue 13.20, en Puerto Rico 11,69 en el mismo año. Long (1953) considera que el factor más importante en la industria azucarera es el rendimiento de azúcar por acre por mes de crecimiento y da los siguientes valores: Puerto Rico (1950) 0,27; Perú 0,35; Hawaii (18 centrales) 0,38; Manuelita (Valle) (promedio 1947-1951) 0,40 y Java (1938) 0,54.

En términos de valor, la caña de azúcar es el segundo producto agrícola colombiano. Currie (1950) dice que en 1947 la producción industrializada de azúcar representó sólo un 10 %, de la producción nacional de caña, pues la panela absorbe el 83 % y el resto la producción de miel. En el departamento del Valle la producción de panela ascendió en 1951, a 84.000 toneladas cortas y, según estimativo de Long (1953), de haberse beneficiado la respectiva caña en fábricas modernas, la producción de azúcar habría sido de 121.000 toneladas cortas. La Secretaria de Agricultura (1952) estima en56 millones de pesos anuales las pérdidas por deficiente extracción de los trapiches paneleros, mal cultivo y consumo de leña. También calcula que las hornillas paneleras queman 70.000 árboles por cosecha.

Contra este estado de cosas, Long (1953) sugiere que los ingenios azucareros aprovechen el primer jugo para hacer panela, cuando el precio lo justifique, evitándose así las pérdidas por el deficiente beneficio de los trapiches paneleros, De ocurrir esto, los trapiches desaparecerían ante la imposibilidad de competir con los costos más bajos de las grandes fábricas.

Las principales razones para que el Valle del Cauca sea región privilegiada para el cultivo de la caña son:

- a. Casi en cualquier época del año la planta puede sembrarse o beneficiarse. Esto sólo ocurre en Hawaii, Perú y Guayana inglesa.
- b. Como consecuencia de lo anterior las fábricas pueden moler casi todo el año, por lo que la capacidad diaria de molienda se reduce notablemente.
 Al no existir época de zafra, ofrecen empleo permanente a un personal debidamente escogido.
- c. El contenido de la sacarosa aparente en la caña es relativamente uniforme

⁶ Long (1953) trae los siguientes rendimientos de algunos países productores, en toneladas cortas por acre; Puerto Rico 28,9. Java 81,9; Hawai 78,7 (promedio de dieciocho centrales) Manuelita 54 (promedio de cinco años).

- y alto en el Valle. Según Long (1953), en cinco fábricas oscilaba entre 14,10 % y 14,80%, y la pureza aparente del primer jugo entre 85,6 y 89,3%.
- d. El tonelaje es bueno, alrededor de 75 toneladas por plaza, si se tiene en cuenta que no hay uso de abonos e irrigación deficiente.

Una circunstancia hay demasiado poderosa para detener nuestro desarrollo azucarero: el mercado mundial. Si los poderosos centrales azucareros de Cuba cultivan ellos mismos y sus colonos menos de la mitad de la tierra que poseen porque no les es posible conseguir más mercados para su producto, con mayor razón nuestra industria azucarera, satisfecho ya el mercado nacional, tendrá su límite en el mercado internacional. Sólo le quedaría un camino; entrar a competir en precio y para ello sería necesario el montaje de grandes Ingenies que abarataran el costo de producción, posible sólo con la presencia de fuertes capitales foráneos. Long (1953) cree que con fábricas que beneficiarían 3000 toneladas diarias el Valle del Cauca podría producir azúcar tan económicamente corno los dos mayores centrales del Perú, (que posiblemente son los que tienen los costos de producción más bajos del mundo), o más económicamente aún.

Algunas consideraciones sobre la producción de caña fuera de los ingenios

La producción de caña

Según el reciente registro agropecuario de la caña (1952), en el departamento del Valle del Cauca hay 1190 fincas que cultivan caña (fuera de los ingenios), con una superficie total de 120.934 plazas, de las cuales 29.260,25 están en caña de azúcar, es decir al 32,43 % siendo la superficie total promedia de 101,6 plazas para cada finca.

Hay 885 fincas con trapiche (el 74,37 %), con un área en caña de 24.556,25 plazas, lo que da 27,75 plazas de caña para cada trapiche. Estos son en un 61,1 % de tracción animal. en un 26,1 % de motor y el resto, 7,8 %, movidos con ruedas hidráulicas. Sólo hay 15.892 plazas en la planicie del Valle.

Las restantes 305 fincas carecen de trapiche y deben vender su caña a ingenios o a trapiches paneleros, o usarla como forraje. Su área en caña es de 4263 plazas en la zona plana, y de estas 3815 plazas corresponden a 47 fincas de los municipios de Buga, Candelaria, Cerrito, Ginebra, Palmira y Pradera. que seguramente suministran su caña a los centrales azucareros y trapiches más próximos. Observando las fincas por el área sembrada en caña tenemos que el 58,38% de todas las fincas tienen menos de 5 plazas y sólo representan el 6,05 % del área total sembrada. Como el número de fincas con trapiche es de 885 sobre un total de 1190 y de estas

696 tienen menos de 5 plazas, se deduce que 400 trapiches cuentan con menos de 5 plazas de caña. Las fincas entre 50 y 300 plazas representan la mitad del área total con caña, y por lo tanto es el grupo más importante.

Cuadro 1. Clasificación de las fincas productoras de caña no pertenecientes a ingenios, de acuerdo con la superficie sembrada en caña (en plazas). Fuente: Registro Agropecuario Nº1, Secretaría de Agricultura del Valle.

Área sembrada	No. de fincas	%	Área con caña	%
Hasta 5	696	58,38	1768,75	6,05
5-10	204	17,18	1608	5,50
10-20	92	7,75	1366,50	4,68
20-50	63	5,34	2276	7,78
50-100	61	5,13	4859	16,63
100-200	46	3,87	7031	24,05
200-300	22	1,85	5714	19,54
300-500	3	0,25	1237	4,14
Más de 500	3	0,25	3400	11,63
Total	1190	100,00	29.260,25	100,00

Es bueno destacar la importancia, que desempeñan en la producción de caña los municipios de Palmira, Candelaria, Cerrito y Pradera, que sumaban en junio de 1952 una superficie sembrada en caña de 30.790 plazas, de estas 14.687,5 repartidas en 103 fincas no pertenecientes a ingenios. La última cifra representaba el 50,2 % de toda la caña de la misma clase en el departamento y correspondía a sólo el 8,6% del número total de fincas productoras de caña. El área media por finca productora fue respectivamente de 283,4 plazas; 211,29; 390 y 339,8 plazas, pero el promedio de área cultivada sólo fue de 167,18 plazas para los setenta trapiches de esta zona y de 90,5 plazas para las fincas sin trapiche.

Resumiendo, tenemos:

- a. Las fincas que cultivan caña son en general de regular extensión, ya que su tamaño promedio es de 101,6 plazas.
- b. Cerca de las 3/4. partes de las fincas poseen su propio trapiche, pero casi la mitad de ellos no disponen de más de 5 plazas de caña como materia prima.
- c. El promedio para cada trapiche es apenas de 27,75 plazas de caña. El 61,1 % de los trapiches es de tracción animal.
- d. De las fincas sin trapiche el 15,4 % cultiva casi el 90 % de la caña total por

- "contrato" para los ingenios.
- e. Cuatro municipios producen el 50,2 % de toda la caña y sus fincas oscilan entre 211 y 340 plazas de superficie, mientras el área media de caña por trapiche era de 167,18 plazas.

Los productores

No fue objeto principal de nuestro trabajo investigar las fincas productoras de caña que venden a los ingenios azucareros, y por ello la información que darnos' fue suministrada por los centrales en forma aproximada, unas veces en tonelaje comprado, otras en número de plazas contratadas y una que otra vez en porcentajes sobre la molienda total, y debido a ello recurriremos otra vez a estimativos y pronósticos, en lo que se refiere a 1953.

Es fundamental reconocer que el colono, base de la industria azucarera de las Antillas, prácticamente casi no existe en nuestro medio. Mientras más de las 34 de la caña en Cuba y Puerto Rico es sembrada y cosechada por finqueros, en el Valle del Cauca ocurre lo contrario. En el año de 1951, de 1.581.757 toneladas de caña beneficiadas por los centrales del departamento del Valle 408.138 toneladas fueron, en cantidades que variaron de 6000 a 73.000 toneladas, caña comprada por trece centrales, o sea el 25,8 % del total de la molienda. En el momento presente sólo ocho ingenios necesitan comprar más del 10 % de la caña que muelen y hay tres que no compran en 1953, aunque todo esto suele variar de un año a otro por múltiples circunstancias. La aspiración de los centrales es siempre producir su propia caña; esto tiene sus ventajas, pues permite mantener una buena relación entre sus operaciones agrícolas y las manufactureras. Sin embargo, eso no es posible para algunos, por carecer de suficientes tierras o que por su reciente instalación no han logrado llevar sus cultivos a la extensión deseada. De la caña comprada, el 20-30 % la proporcionan los colonos independientes, que es mejor llamar en nuestro medio vendedores o cultivadores eventuales, pues pudimos observar, entre las ventas de caña efectuadas en los últimos diez años, que son muy contados los que han hecho dos o más ventas a un mismo ingenio, y lo frecuente es que los vendedores de un año, sean diferentes de los del siguiente.

En 1952 sólo 37 fincas vendieron caña a los centrales. De ellas, dieciséis poseían trapiches paralizados y las restantes carecían de ellos. Según el tamaño de las fincas, cinco eran menores de 50 plazas; siete mayores de 50, pero menores de 150; catorce tenían entre 150 y 500 y once fincas eran mayores de 500 plazas; en los dos. últimos grupos se encontraban catorce, de los dieciséis trapiches El tonelaje aportado por las fincas anteriores fue algo mayor de 135.000 toneladas, un poco más del 25 % de la caña total comprada por los ingenios. El 94,6% de ella la proporcionaron las fincas mayores de 150 plazas.

Los colonos⁷ que siembran por contrato para el presente año, (1953), solo asciende a 21, y el área media de sus fincas es algo mayor de 1000 plazas, distribuyéndose según su tamaño así: una menor de 150 plazas; tres entre 150 y 500 y diecisiete fincas mayores de 500 plazas. Los dos últimos grupos poseían tres y cinco trapiches respectivamente, sin trabajo. Un pronóstico aproximado fija entre 350 y 400.000 toneladas de caña su producción.

Dentro de esta última categoría de colonos contratados no hemos incluido el caso único de aparcería de cuatro compañías agrícolas que cultivan 1600 plazas de propiedad de un ingenio, por contrato de once años, con compromiso de vender su producción al central, pagando como arrendamiento el 25 % de ella.

Factor muy importante en las relaciones entre el sector fabril y el agrícola es la forma de pago de la caña vendida. El contrato casi siempre estipula un precio por tonelada o uno global por plaza de cultivo, determinándose además quién cortará y transportará la caña hasta el ingenio, factor que representa alrededor de la tercera parte del precio de la tonelada de caña. La duración de los contratos es muy variable, oscila entre un año, o una cosecha, y quince años; lo más frecuente es el contrato por un corte, pues ofrece la ventaja de fijar un precio más acorde con el mercado.

Unos pocos ingenios, aquellos que dependen en porcentajes más o menos alto de las cañas de sus colonos, pagan a razón de 50 kg. de azúcar sulfitada o 45 de azúcar refinada por tonelada de caña, con jugo no inferior a 20° Brix. Con Brix inferior, los kilos de azúcar por tonelada disminuyen proporcionalmente de acuerdo con tablas elaboradas por cada central.

Hemos visto que las fincas que venden cañas a los ingenios son relativamente pocas. Esto se debe a la falta de demanda por parte de los ingenios que procuran cultivar sus propias cañas, ya que no existen en nuestro país leyes que regulen las relaciones entre el sector agrícola y el industrial y que obliguen a los ingenios a beneficiar un determinado tonelaje de cañas compradas (cuotas) o a limitar el área cultivada por ellos, y que fijen un precio mínimo para la caña.

De allí resulta que el cultivo sea esporádico entre aquellos que no tienen un contrato que garantice la venta del producto, y ocurre más bien en las épocas en que se presume habrá una buena demanda, sea por la instalación o ensanche de ingenios, o por la insuficiencia en las cañas cultivadas por el ingenio.

⁷ Término con que se denominan los agricultores que cultivan la caña independientemente, pero con el propósito de suministrarla a los ingenios.

Si el agricultor posee trapiche puede beneficiarlas o venderlas según el precio que le ofrezcan, pero si carece de él queda a merced del central, si no hay suficiente demanda para su producto. Este riesgo basta para limitar el cultivo.

Investigación sobre la expansión de la industria azucarera

Objeto del estudio.

El objeto del presente trabajo es insinuar las posibilidades de estudios económicosociales sobre la industria azucarera del Valle del Cauca, la segunda industria agrícola de Colombia, de la cual es poco lo que se sabe, especialmente por falta de divulgación y de estudios.

Como tema central nos propusimos indagar la expansión de la industria, para saber qué fincas había desplazado, de qué tamaño, qué cultivos predominaban y hasta donde fuera posible, la razón de su desplazamiento. El hecho de ser esta industria bastante moderna, pues su verdadero desarrollo data de la década de 1920-1930, antes de la cual sólo había un central importante que trabajaba a vapor desde 1901, facilitó la búsqueda y nos indujo a emprender esta modesta investigación, prácticamente imposible de llevar a cabo en aquellos países en que la industria es centenaria.

Son de todos sabidos los problemas grandes, –explotación y miseria– que el latifundismo azucarero ha acarreado en los países en que se ha desarrollado a costa del pequeño y mediano finquero, ya sea absorbiéndolo o convirtiéndolo en su satélite. Es común en el Valle creer que las centrales azucareras nuestros han crecido desplazando multitud de modestos agricultores (Crist 1952) dice en cambio que la industria tiene su origen en los grandes latifundios que heredamos de la Colonia.

Nuestra investigación trata de poner en claro este problema y de describir el desplazamiento de fincas clasificadas tanto por su tamaño como por el uso o cultivos a que se dedicaban. Así mismo mostrar las relaciones entre los ingenios y los cultivadores independientes, con o sin trapiche (Se incluyen también unas breves noticias del Valle del Cauca y de la industria azucarera, como necesaria introducción al tema central).

La urgente necesidad de estudios económico sociales en nuestro medio ha sido para nosotros un permanente estímulo y es nuestra esperanza que este limitado y modestísimo trabajo despierte al menos algún interés por este tipo de investigaciones, entre los agrónomos del país.

Revisión de literatura

Hay una manifiesta carencia de estudios económicos-sociales en Colombia y en el campo agrícola es más notoria esta deficiencia, causada en parte por la ausencia de estadísticas serias. Fuera del reciente Registro Agropecuario N°1 del Valle del Cauca sobre caña de azúcar (1952), publicado por la Secretaría de Agricultura, no tuvimos otras fuentes estadísticas a qué recurrir, en lo referente al cultivo y beneficio de la caña.

La bibliografía de este trabajo se refiere especialmente a las condiciones agronómicas del Valle y a la industria azucarera en general, e incluimos referencias de los más importantes investigadores de nuestro medio. El "Reconocimiento Agropecuario del Valle del Cauca", de la Misión Chardón (Chardón 1930) y *The Cauca Valley, Colombia* (Crist, 7), son los trabajos más importantes al respecto. El "Informe de la comisión encargada de visitar los ingenios azucareros del país" (Hermes, Thorin y Obando 1938) nos dio un panorama de la industria en 1938. Muy valiosa información se encuentra dispersa, en revistas y en publicaciones oficiales.

Directamente con el tema central de este trabajo no hay bibliografía qué citar. Ramos Núñez (1952) registra el fenómeno de expansión de la industria y el desplazamiento de determinado uso de la tierra cuando dice:

Los arrozales y el ganado están cediendo sus tierras a la caña de azúcar y nuevas chimeneas pregonan el esfuerzo de industriales que ensanchan sus empresas o de inversionistas asociados para explotar el negocio del azúcar; muchas haciendas antes productoras de panela⁸ han hecho contrato a largo plazo con ingenios vecinos para venderles toda su cosecha de caña o para recibir por ellas determinado por ciento de azúcar.

Materiales y métodos.

La información para elaborar este trabajo la obtuvimos por medio de visitas personales a los ingenios, y en la mayoría de los casos fuimos atendidos por los gerentes o administradores. También se recurrió a las Oficinas de Registro para confirmar algunas informaciones y para completar otras. Es bueno anotar que algunos propietarios (muy pocos) fueron reacios a suministrar todos los informes que se les solicitó, característica esta corriente en el campesino colombiano, pero de extrañar en quienes por su cultura ocupan la dirección de un ingenio. Contrasta

⁸ Es un azúcar crudo o integral obtenido de los jugos de la caña por evaporación al aire libre, enfriado por agitación y formado en panes en caliente.

lo anterior con el minucioso control estatal de Cuba y Puerto Rico, que exigen estadísticas muy detalladas y completas a los ingenios.

Con la información obtenida se elaboraron cuadros que discriminan la expansión promedia anual en área, la superficie sembrada con caña o en pastos, las tierras propias o arrendadas por los ingenios, las fincas que producen caña para ellos por medio de contrato y las que les venden eventualmente. Las propiedades adquiridas por los ingenios se han clasificado de acuerdo con su tamaño, así: Hasta de 5 plazas; de 5-25; 25-50; 50-100; 100-200; 200-300; 300-500; 500-1000, y las mayores de 1.000.

Las fincas menores de 25 plazas sólo se subdividieron en dos grupos, por no haberse encontrado diferencias apreciables al establecer grupos menores. En cambio, a pesar de la similitud de las fincas de 100-500 plazas, se repartieron en tres grupos para dar una información más detallada.

En cada grupo se consideró el uso de la tierra así: pastos, bosques o rastrojo, caña, arroz, cacao, cultivos varios (sementeras) y cultivos eventuales. También se estudió el uso anterior en las fincas que dieron origen a los ingenios. En general preferimos dar los resulta dos en porcentajes, no sólo para hacerlos comparables entre sí, sino para simplificar y hacer menos pesada su exposición.

En cuanto a la veracidad de los datos es bueno advertir, que muchos de ellos son sólo aproximados, pues no en todas las fincas adquiridas se hizo inventario pormenorizado de sus cultivos y en las escrituras notariales de compraventa se omiten a menudo no sólo los cultivos, sino hasta el área y el precio de venta. Es conveniente agregar que los libros de Adquirientes de las Oficinas de Registro no están exentos de omisiones especialmente con anterioridad a 1930-1934. El hecho de que los ingenios se subdividan artificialmente en varias sociedades agrícolas o haciendas cultivadoras de caña y en una empresa fabril, hizo más prolija la búsqueda en los registros, pues unas propiedades se compraron a nombre del Ingenio y otras a nombre de algunas de sus haciendas.

En lo demás hemos confiado en la seriedad y exactitud de los informes suministrados por las empresas. Tenemos pues la certeza, de que la información que·damos en el presente trabajo es suficientemente ajustada a la realidad. Advertimos, por último, que usamos las denominaciones Valle o Valle del Cauca para referirnos al valle geográfico de este río, especificando claramente cuando se trate del departamento del Valle, pues aquel abarca también la parte norte del departamento del Cauca.

Desplazamiento de propietarios por la industria azucarera

Superficie dominada por los ingenios

Área adquirida. La industria azucarera, en su progresiva expansión del presente siglo ha absorbido 332 propiedades, con una superficie total de 47.049 plazas en el período de 1922-1953, en el cual la industria pasó de una a 22 factorías de azúcar centrifugado o refinado. De 1948 a la fecha ha aumentado en ocho el número de ingenios, mientras que en 1940 sólo existía ocho. El cuadro 2 indica la superficie anual promedia adquirida por los ingenios en los últimos treinta años. Esta expansión es más notoria a partir de 1940, lo que coincide con el comienzo de la segunda guerra mundial. En ese año la adquisición promedio es ya de 1700 plazas, alcanzando su máximo en los años de 1950 y 1951, cuyo promedio anual fue de 4500 plazas.

Las fincas que fueron base o punto de origen de los ingenios azucareros existentes suman una extensión de 18.664 plazas, que al ser incrementadas por las 47.049 plazas adquiridas posteriormente totalizan 62. 633 plazas, descontadas 3. 080 de tierra vendida para otros fines en el mismo lapso. De esta superficie se encuentra cultivada. con caña el 62,93 %.

Cuadro 2. Superficie adquirida por los ingenios (1922-1953)

Períodos	Superficie (plazas)	Promedio anual (plazas)
1922-1930	1274	141,56
1931-1935	1432	286,40
1936-1938	2545	848,20
1939-1941	5122	1707,34
1942-1943	5960	2980,00
1944-1945	5202	2601,00
1946-1947	7276	3638,00
1948-1949	5465	2732,50
1950-1951	9038	4519,00
1952	3735	3735,00

También domina esta industria 6000 plazas alquiladas en todo el Valle geográfico del Cauca. De estas sólo 1.750 plazas corresponden al departamento del Valle y están cultivadas con caña en un 62,86 %. El promedio en área en estas fincas alquiladas es de 250 plazas.

En un sólo caso el ingenio no es dueño de las tierras, sino que depende exclusivamente de "colonos" (propietarios o finqueros) que le suministran la caña por contratos, siendo estos los principales socios de la empresa. Otro ingenio, al contrario, arrendó sus tierras: (1620 plazas) por once años a varias sociedades, para que estas se comprometan a suministrarle las cañas que necesite. El resto de centrales cultiva su propia caña, aunque algunos, limitados en su expansión tienen que suplirse alquilando tierras o por medio de contratos, o compra a cultivadores libres.

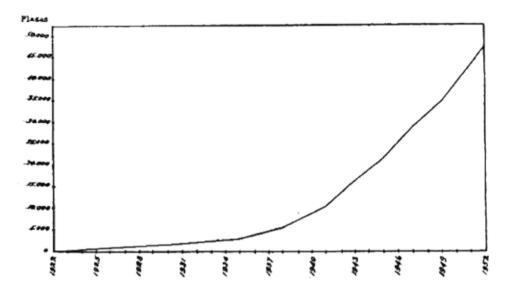


Figura 1. Crecimiento del dominio de tierras por los ingenios.

Tamaño de las fincas adquiridas. De Las 332 propiedades a expensas de las cuales han crecido las centrales azucareras, más del 50 % son menores de 2 plazas, pero en cambio sólo representan el 1,74 % de la superficie total. Ocho propiedades mayores de 1000 plazas representan algo más de la tercera parte de la superficie y sólo el 2,4 % del número de fincas; sin duda alguna la mayor contribución se ha hecho a expensas de las fincas ganaderas típicas del Valle, cuya superficie oscila entre 100 y 500 plazas, representando este tipo de finca el 24,7 % del total, pero aportando el 44 % de la superficie.

Once propiedades comprendidas entre 500 y 1000 plazas, bien podrían incluirse en el grupo anterior, pues su promedio es sólo de 580,45 plazas y así tendríamos que el tipo de propiedad cuyo promedio en área va de 153,4 plazas a 580,45 plazas es el más importante pues representa el 28 % de las fincas y el 57,6 % del área total.

Consecuencias económico-sociales

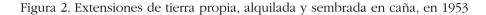
Consideramos dos clases de propietarios desplazados:

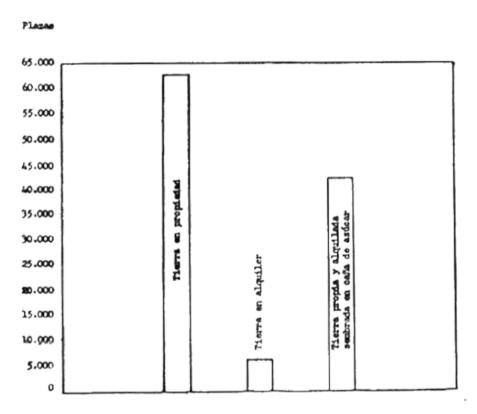
De fincas hasta de 25 plazas. En este tipo de finca predominan los cultivos varios como sementeras, maíz, café, etc., que ocupan de un 60 a 70 % de la superficie, y en algunas zonas el cacao es el cultivo más importante. Constituye pues un tipo de finca familiar que la mayoría de las veces no proporcionan un aporte importante a la economía del hogar, por la deficiente utilización, por falta de capital o técnica. Este tipo de finca, que es el más numeroso en el Valle, no se encuentra uniformemente distribuido, sino que forma especies de manchas dentro de los municipios, dando origen a veredas, sitios y corregimientos que por lo general soportan lo que podríamos llamar el proletariado rural del departamento. Cuando esa población es. desalojada del campo pasa a habitar los barrios obreros de las poblaciones más cercanas. Los centrales azucareros han desplazado 107 propiedades hasta de 5 plazas, cuyo promedio de área es sólo 1,65 plazas. Cerca de la mitad de estas propiedades carecían de título y se compraron como mejoras agrícolas en las comunidades o indivisos, de "La Paila", "Bonifacio", "El Overo" y en el sitio de "Caracolí", el único poblado que ha desaparecido totalmente en el Valle como consecuencia de la expansión azucarera y que estaba situado dentro de una hacienda particular en el norte del departamento, estas fincas en gran parte oscilaban entre 0,1 y 1 plaza de extensión. Los centrales azucareros evitan en lo posible la adquisición de este tipo de finca por tres razones principales:

Cuadro 3. Clasificación de las fincas desplazadas por su tamaño

Grupos plazas	Tamaño promedio (plazas)	N° fincas	% de fincas	Área total	% del área
Hasta 5	1,65	107	32,23	177	0,38
5-25	10,35	62	18,67	642	1,36
25-50	31,79	29	8,74	922	1,96
50-100	71,67	33	9,94	2365	5,03
100-200	153,44	29	8,74	4450	9,46
200-300	251,09	33	9,94	8286	17,61
300-500	399,85	20	6,02	7997	17,00
500-1000	580,45	11	3,31	6385	13,57
Más de 1000	1978,12	8	2,41	15.825	33,63
	141,71	332	100,0	47.049	100,0

c. Proporciona el elemento obrero generalmente más próximo al ingenio, el cual por poseer su propia vivienda le ahorra al ingenio la construcción de campamentos mayores y el transporte de un personal muy numeroso; además, sus necesidades económicas lo ligan indefinidamente al central, fuera del cual le sería difícil conseguir trabajo, a menos que cambiara el campo por los centros industriales, ya que dentro del sector rural del Valle, los ingenios proporcionan los jornales más altos y el cumplimiento más o menos fiel de las. prestaciones sociales, que exige la ley. Por lo general las haciendas: ganaderas y cultivadoras de caña, distintas de los ingenios, sólo ofrecen trabajo por una temporada o mientras dure el corte de la caña y los despidos intempestivos son frecuentes, así como la falta de observancia de las medidas de protección dictadas por el Gobierno.





d. Lo más común es que los finqueros carezcan de título de propiedad, ya sea porque no se han hecho juicios de sucesión o porque su único título, no registrado, es el de la permanencia o posesión económica de su parcela, transmitida familiarmente durante períodos muy variables que van de pocas décadas a dos siglos o más. Este último caso, (el de la permanencia) es el más frecuente. Su origen en la Colonia y aún en la República fue la de trabajadores, agregados9 o aparceros de las grandes haciendas o fundos cuyos dueños les permitían un pedazo de tierra para cultivar lo necesario para su subsistencia, y más tarde al fragmentarse la gran propiedad permanecieron allí, con hechos propios de dueños, explotando económicamente su tierra.

- e. El precio de estas fincas, en virtud de su superficie densamente laborada con cultivos permanentes o semipermanentes, por lo general es más alto que el de las cubiertas con pastos, y no proporcionan superficies apreciables para el ingenio. Además, es difícil conseguir la decisión unánime de sus dueños para vender. Sin embargo, las centrales azucareras, en su expansión, encierran a veces a propietarios de este tipo, a los que se ven obligados a desalojar, por medio de compra, por los problemas que ocasionan las servidumbres de aguas o tránsito, a que el encerramiento da origen o por ser a veces elementos indeseables.
- 2) De las fincas desplazadas mayores de 25 plazas. Este tipo de fincas debiera ser excelente fuente de ingreso para sus dueños, pero no siempre ocurre así, por su baja o escasa utilización casi siempre a causa de que se trata de propietarios absentistas sin vocación por el agro. Una ganadería extensiva a cargo de un mayordomo es el caso más frecuente en las fincas grandes. En aquellas hasta de 500 plazas, en las dos últimas décadas, se ha observado una tendencia a aprovechar mejor la tierra, cultivando especialmente caña y arroz, en porcentaje que para la primera oscila entre 10-16% de la superficie total y para el segundo es mayor del 4,5 %; este fenómeno ha sido favorecido por el buen precio de ambos artículos y por la facilidad y seguridad de estos cultivos. También se ha manifestado esta tendencia mediante el arriendo de tierras a los agricultores japoneses para la siembra de maíz y fríjol. Fuera de estos fenómenos más bien recientes, la utilización económica de la tierra por medio de la ganadería extensiva, es el caso más general. No es pues de extrañar que los dueños de estas fincas, en su mayoría absentistas, prefieran vender sus propiedades halagados por el alto precio que ha adquirido la tierra, e invertir su valor en la ciudad centro de sus actividades. Otros ganaderos, y por la misma razón del buen precio de la tierra, han vendido en el plan del Valle para adquirir tierras más baratas en zonas quebradas, que les permitan lograr una extensión o área mayor para sus ganaderías. Salvo raras excepciones, los propietarios desplazados han vendido la totalidad de su finca. También son pocos los que han aceptado como parte del pago, acciones de algún central azucarero.

⁹ Agregado es todo jefe de familia que no posee tierra en calidad de dueño y cuya casa, propia o ajena, se encuentra en predios de la hacienda en la cual desempeña faenas agrícolas, devengando un jornal, base de su sostenimiento.

Podemos afirmar, pues, que el desplazamiento de propiedades por la industria azucarera tiene por causa principal el alto precio pagado por la tierra y el poco rendimiento económico logrado por la ganadería. Una prueba fehaciente de esto es el hecho de que los propietarios de la zona arrocera Guacarí-Ginebra, uno de cuyos sectores ofrece el fenómeno de la propiedad mediana (fincas menores de 100 plazas, pero mayores de 10) se han negado persistentemente a vender sus tierras al ingenio azucarero de esa región, que se ve precisado a comprarles la caña, tanto a ellos como a otros agricultores del Valle. El hecho de utilizar económicamente sus tierras, con arroz y caña especialmente, es suficiente para impedir que se desprendan de la fuente principal de sus ingresos.

Transformación producida por la industria azucarera en el uso de la tierra

Desplazamiento de cultivos por la industria azucarera.

- 1. De acuerdo con el tamaño de la finca.
 - a. Hasta de 5 plazas. Las fincas hasta de 5 plazas mostraban más del 70 % de su superficie en cultivos varios, ¹⁰ y un 15,8 % en cacao, representado este exclusivamente por veinticinco fincas del municipio de Pradera, con 28 plazas de cacao y 15 de café. El resto de fincas ofrecía en su mayoría las típicas sementeras de cultivos varios, incluyendo el café, que casi siempre se encuentra presente en las parcelas pequeñas, y estaban localizadas en los municipios de Palmira, Cerrito, y Zarzal.
 - b. De 5-25 plazas. Los cultivos de estas fincas eran muy semejantes a los anteriores, predominando en cerca de un 60 % los cultivos varios y en cerca del 20 % el cacao, representado por 25 fincas con área de 245 plazas y 127 en cacao, en los mismos municipios mencionados antes. Se observa que los pastos y rastrojos representaban la quinta parte de la superficie total. Es importante notar que de las fincas mayores de 10 plazas sólo ocho tenían cacao, café o cultivos varios, estando el resto en pastos o en rastrojo; así mismo conviene recordar que su área media era sólo de 10,35 plazas. Es muy importante observar que el límite en tamaño de la finca, en lo que hace relación al uso de la tierra en cultivos o pastos, es alrededor de 10 plazas, siendo lo más frecuente que más allá de esta área predominan los pastos.
 - c. De 25-50 plazas. Este tipo de fincas cuyo promedio es sólo 31,8 plazas, es ya de definido uso ganadero, pues presentaba el 37% de su área en pastos, aunque tenía cerca del 18 % en cultivos varios y un 9 % en caña de azúcar. El

¹⁰ Sementeras formadas especialmente por maíz, plátano, yuca, café, caña, etc.

hecho de sólo haber desaparecido 29 de estas fincas, demuestra que no son muy frecuentes en el Valle.

- d. De 50-100 plazas. Presentaba casi el 80% en pastos, y el 77° en cultivos varios y cerca de 10% en caña. Su promedio de área era 71,67 plazas. La caña se cultivaba en 4 fincas dedicadas casi exclusivamente a ella. Las restantes eran de definido tipo ganadero, de las cuales 17 fueron adquirida por un solo ingenio en el norte, donde es más frecuentemente este tamaño de finca.
- e. De 100-200; 200-300 y 300-500. Presentan características similares y por ello las agrupamos. Tenían el mayor porcentaje cultivado en caña, que promediaba respectivamente 16 %, 10,25 % y 12,4 %, contribución de unas dieciocho fincas que la cultivaban con diferente intensidad como asiento de 6 trapiches paneleros. El arroz era cultivo principal en algunas fincas menores de 300 plazas, y alcanza a representar algo más del 4 % del área total de estos dos grupos. Otra característica importante fue la presencia de los cultivos eventuales casi siempre como consecuencia de arriendo parcial o total a agricultores japoneses, que llegaron a sembrar 1000 plazas de maíz y 320 de fríjol. En las fincas de 300 a 500 plazas llega esto a representar hasta el 10. 63% de su superficie. El cacao se encontraba presente en extensiones mayores de 35 plazas en algunas fincas de los municipios de Pradera y Puerto Tejada.
- f. Los pastos representan siempre el mayor uso de la tierra, con porcentajes de 62. 8 a 69. 7 sobre el área total de todas las fincas.
- g. Tipo 500-1000. Definitivamente ganaderas como lo demuestra el hecho de que el 85,5% se encontrara en pastos, una sola de ellas cultivaba caña y otra eventualmente arroz.
- h. Tipo de 1000 o más. Las ocho fincas mayores de 1.000 plazas absorbidas presentaban una manifiesta subutilización. Dedicadas exclusivamente a la ganadería extensiva, una sola de ellas tenía un pequeño trapiche panelero. Casi todas poseían tierras planas y quebradas en las faldas de las cordilleras. Es interesante hacer notar que todavía el 28. 75% del área total estaba en bosques o rastrojos y el resto en pastos.

Cuadro 4. Situación y uso anteriores de las fincas adquiridas

11000				Tama	Tamaño de las fincas en plazas	ncas en pl	azas			Fincas
sos	ς	5-25	25-50	50-100	100-200	200-300	300-500	500-1000	1000	Matrices
Pastos	10	69	673	1888	2795	5781	5497	5460	11.095	12.679
Bosques y rastrojos	14,5	61	2,5	79	290	002	420	225	4550	009
Caña	:	2,5	82,5	235	715	850	066	500	180	1720
Cacao	28	127	• • •	10	200	275	150			85
Arroz	:			•••	180	360	40			3580
Varios	124,5	382,5	164	170	70	95	50			***
Eventuales			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • •	200	270	850	200		
No. Fincas	107	62	29	33	20	44	20	11	8	19
No. Propietarios	98	54	29	33	20	29	20	11	8	10
Extensión total en plazas	177	642	922	2365	4450	9878	7997	6385	15.925	18.664

Cuadro 5. Cultivos desplazados de acuerdo con el tamaño de la finca, en porcentaje sobre el total de la superficie

Tamaño de plazas	Pastos	Bosques	Varios	Caña	Cacao	Arroz	Eventual
Hasta 5	5,65	8,10	70,34		15,82		
5-25	10,75	9,50	59,58	0,39	19,78		
25-50	72,99	0,27	17,79	8,95			
50-100	79,83	2,62	7,19	9,93	0,42		
100-200	62,81	6,51	1,57	16,07	4,49	4,04	4,49
200-300	69,77	8,45	0,60	10,26	3,32	4,34	3,26
300-500	68,74			12,38	1,87	0,50	10,63
500-1000	85,51	3,52		7,84			3,13
Más de 1000	70,11	28,75		1,14			
Fincas-matrices	67,93	3,21		9,21	0,45	19,18	

2. Desplazamiento total de cultivos.

a. En las fincas adquiridas. En las propiedades adquiridas se encontraban 33.268 plazas en pastos naturales o artificiales, o sea el 70,71% y 6.325 plazas en bosque o rastrojo, que representan el 13,44%. Del área cultivada, la caña ocupaba el primer lugar, con 3. 555 plazas, el 7,55%, y los cultivos varios el segundo, con 1011 plazas, el 2,15%. El cacao representaba sólo el 1687, (790) plazas y el arroz el 1,23 %. Thorin, Casas, Obando (1938) afirman en datos que reducimos a porcentajes, que en los siete ingenios que producían azúcar en l. 938, con área total de 9477 plazas, el 66,92 % estaba en caña, el 17,81 % en pastos, el 4,01 % en arroz y el 11,26 % en bosque. Sólo tres de ellos pasaban de l. 000 plazas de caña y el menor sólo tenía 92 plazas cultivadas.

b. En las fincas que dieron origen a los ingenios, dado el hecho de que la mayoría de los ingenios se han fundado en los últimos veinte años, creímos de interés averiguar el uso de la tierra en aquellas fincas que dieron origen a los centrales azucareros, en virtud del espíritu progresista y visión de sus dueños. Este tránsito del uso de la tierra de bosques, rastrojo o pastos a fines agrícolas ocurre en muy diferentes épocas que van de fines del siglo pasado a nuestros días y por lo tanto las superficies que damos fueron el máximum cultivado en ese lapso. En estas áreas no incluimos aquellas superficies adquiridas expresamente con el fin de instalar o ensanchar un trapiche azucarero, sino las anteriores a este paso. Su superficie suma 18.664 plazas, de las cuales, había 12.679 en pastos, casi el 68 %, y el arroz era el principal cultivo representado en 3580 plazas de cultivo (19,18%),

y sustituido directamente por la caña, especialmente de 1939 en adelante. Esto nos indica que sus propietarios habían logrado ya una mejor utilización de la tierra que el común de los terratenientes del Valle.

La caña ya era el cultivo más importante en nueve de estas fincas, (hasta 1720 plazas, o sea el 9,20 %) y el arroz lo fue en seis de ellas; en las cuatro haciendas restantes la ganadería era la única empresa. En dos de estas propiedades el café fue cultivo de alguna importancia hasta principios del siglo. Los 22 ingenios que trabajan hoy, fuera de la caña y de 65 plazas en café que aún conserva uno de ellos, distribuyen el resto de su superficie en potreros, edificios, caminos, etc.

3) Algunas consideraciones sobre los cultivos desplazados. Hemos visto que más del 70 % del área de fincas absorbidas por el cultivo de la caña estaban en pastos, su desplazamiento es índice indirecto del bajo rendimiento de la ganadería extensiva si se le compara con el cultivo de la caña. Desgraciadamente no se han hecho en el Valle del Cauca, estudios económicos de los ingresos que proporcionan por unidad de superficie diferentes cultivos, su correlación con el área sembrada, tamaño de la finca, etc., pero estamos seguros de que la retribución que suministra el cultivo de caña es varias veces mayor, que la suministrada por la ganadería extensiva. La característica principal de la agricultura del Valle, particularmente en las fincas ganaderas, es su irregularidad y oportunismo; cuando un producto agrícola alcanza altos precios, muchos se precipitan a cultivarlo, y cuando baja a consecuencia de la mayor producción, se le abandona. Es poco frecuente encontrar quien se dedique sistemáticamente a un mismo cultivo, fuera de las pocas zonas cañeras y arroceras del departamento, y de los agricultores japoneses.

En 1939, según Cruz Riascos (1944) había 3662 hectáreas con arroz en el departamento del Valle. En 1942 de acuerdo con Varela Martínez (1945), ya eran 10.787 has, cuando la caña tenía en este mismo año sólo 24.300 has., de cultivo. A pesar de este rápido incremento indicador de éxito económico, al bajar los precios muchos productores de arroz pasaron nuevamente a la ganadería o al cultivo de la caña, el más seguro de los cultivos hoy en día en el Valle, tanto por su inmunidad (no es atacado por plagas o enfermedades de importancia) como por lo estable del precio del azúcar, dándose el caso de una empresa que reemplazó sus cultivos de arroz de varios años (1800 plazas) por la caña de azúcar, montando un ingenio.

En cuanto al cacao, su desplazamiento hasta el momento ha sido lento: 790 plazas (directamente por la caña), en su mayoría en fincas pequeñas. El principal motivo ha sido el mal estado de la plantación, mermada por las enfermedades o por la vejez de los árboles. Afortunadamente la Campaña Nacional de Cacao se propone renovar todas las plantaciones viejas que de otro modo desaparecerían. El precio

que se paga en Puerto Tejada por una plaza con cacao en muy mal estado o en abandono es inferior al de una plaza de potrero, por el trabajo que implica derribar los árboles y limpiar el terreno.

Una zona que comprende gran parte de los municipios de Candelaria, Florida, Corinto y Puerto Tejada presenta un nivel freático alto, que parece ser la causa principal del éxito del cultivo del cacao en esas regiones. La gran crisis que exterminó extensas zonas cacaoteras del Valle tienen su causa principal en la insuficiencia de agua. La Secretaria de Agricultura del Valle afirma al respecto: "la disminución de las cosechas en los años de 1912 y 1914 y en el período de 1918-1921 ocasionada por las sequías de esos años, determinó que se iniciara una etapa de tala de plantaciones de cacao para ser reemplazadas por pasto Pará", Y luego, citando a Pound, dice que "la precipitación del Valle es solamente el 60 % del óptimo requerido por el cacao y la mayoría de los frutales del trópico".

El cacao es un cultivo típico de la mediana y pequeña propiedad, y por ello es más importante su conservación. El mismo informe citado antes (Secretaria de agricultura y ganadería 1952) dice: "En efecto el 97 % de la producción, de acuerdo con el registro, está en manos o de agregados, o de arrendatarios, o de pequeños propietarios". Según el registro Agropecuario del Cacao (21) llevado a cabo recientemente en el departamento del Valle hay 3191 fincas con menos de 5000 árboles cada una y que representan el 74. 52% del número total de árboles. Las fincas con menos de 1000 árboles son 2218.

Consecuencias económico-sociales

Aún estamos bastante lejos de que la industria azucarera constituya un peligro de desplazamiento grave de otros cultivos o de que él monocultivo se imponga. A pesar de ello, Crist (1952) opina que "se debe poner un límite a la cantidad de tierra que pueda ser dominada por la compañía azucarera en interés de otros cultivos, o la tierra que exceda cierta extensión, adquirida en arrendamiento por los ingenios, debe ser plantada para producción de alimentos a ciertos intervalos".

A lo anterior podemos agregar que la industria azucarera en general usa intensamente sus tierras en el cultivo de caña, a excepción de cuatro o cinco ingenios que dedican parte importante de ellas a la ganadería. Unas 19.000 plazas de propiedad de las centrales azucareras se encuentran aún en potreros, y una porción de esta. tierra es quebrada u ondulada, es decir no apta para la agricultura mecanizada. Además, con sede de algunas ganaderías mestizas o de raza, una de las cuales es la mejor y más numerosa en su tipo en el Valle.

Los nuevos latifundios azucareros han aumentado el número de los ya existentes en el Valle, pero no han impedido la producción de alimentos, pues comparados con los 3 ½ millones de plazas planas no inundables del Valle, la extensión de las centrales azucareras es insignificante, y aunque todo el Valle se volviese ingenio los demás alimentos podrían venir fácilmente de otras regiones del país, dadas las facilidades de transporte en el plan. No son tanto los problemas económicos los que habría que temer como los sociales, al crearse un vasto proletariado rural, a merced de unos pocos capitalistas. En este caso la fijación de un límite al latifundio sería la primera medida necesaria.

El caso de Puerto Rico, Cuba y Java es diferente, ya que su geografía insular, favorable al monocultivo, les llevó a tener que importar los alimentos necesarios. Cuba que importa anualmente 150 millones de dólares en alimentos, no ha conseguido autoabastecerse. Por ley No. 9 de 1942 (Arango 1942) se establecieron en ese país "cultivos obligatorios de emergencia" (guerra mundial) proporcionales a la superficie cultivada en caña. Así, los centrales tenían que sembrar una cuota de 82. 200 cordeles¹¹ de otros cultivos por cada 357.000 cordeles de caña, y los colonos con más de 50.000 arrobas de caña, 53.300 cordeles de arroz, por cada 430.000 de otros cultivos, en total; en la misma forma se procedió con el maíz, el fríjol y el maní y con la crianza de cerdos entre los ganaderos. Diez años más tarde se anotaba que esta ley no había dado los resultados apetecidos, pues el cultivo de la caña avanzaba cada vez más, mientras la producción de otros alimentos disminuía considerablemente, y el Gobierno proyectaba fijar precios mínimos halagadores para los productos indispensables.

Como puede verse, cuando una zona o región es especialmente apta para cierto cultivo es difícil imponer otros menos remuneradores o que ofrecen menos seguridad. Ahora bien, el auge de la industria azucarera nuestra favorece a muy pocos agricultores, ya que todos los ingenios buscan producir ellos mismos toda su materia prima, y no existiendo leyes que aseguren un precio equitativo para el productor independiente, ni obliguen a los ingenios a comprar determinada cuota a otros productores, esta industria queda limitada casi exclusivamente a corporaciones familiares independientes. Al respecto observa Currie (1950):

Parece que algunas haciendas, especialmente las productoras de caña de azúcar y arroz, son bastante eficientes y han obtenido una elevada productividad con la utilización y equipos mecanizados en proporción considerable. Sin embargo, hay que reconocer que esta clase de haciendas impide a las familias desposeídas o a aquellas propietarias de extensiones demasiado reducidas el acceso a la tierra para obtener

¹¹ Cordel. Unidad de superficie en Cuba, equivalente a 409.45 m².

un vivir satisfactorio. Económicamente muchas grandes haciendas son eficientes, pero no proporcionan niveles de vida elevados a las familias que viven o trabajan en ellas.

Efectivamente, si esta industria proporcionara a los varios miles de sus trabajadores jornales más equitativos, sería verdadera fuente de prosperidad para el país.

En relación con el número de trabajadores que requiere la industria azucarera, el progreso es sin embargo notable, pues el cultivo de la caña proporciona trabajo a un personal de veinte a treinta veces mayor que la ganadería extensiva o semi estabulada. El promedio actual de trabajadores de campo en los ingenios del Valle es de 0,26 hombres por plaza de cultivo y si agregamos el personal de fábrica este valor oscila entre 0,26 y 0,40 hombres por plaza cultivada, según sea la capacidad de beneficio del ingenio; en los ingenios pequeños la cifra está siempre por encima de 0,30.

Conclusiones

Desde el punto de vista económico la mejor utilización de la tierra, que ha sido consecuencia del avance o desarrollo de la industria azucarera en el Valle, significa una verdadera ventaja en la producción nacional. Los datos aducidos en los capítulos anteriores demuestran que la evolución ha sido de un uso deficiente de los recursos naturales, por falta de capital, de técnica o por simple abulia de los propietarios, a una utilización, más intensa de los factores tierra, capital y mano de obra.

Aunque se hubiera registrado, previa al desarrollo de la industria azucarera, una agricultura o ganadería intensiva en las propiedades que hoy integran los ingenios azucareros, o aunque en el futuro fuera posible encauzar la iniciativa de los finqueros hacia un uso más intenso de la tierra, como está sucediendo en escala todavía limitada con los productores de fríjol, maíz y tomate, la conversión de las tierras del Valle en cultivos de caña aún no puede decirse que sea perjudicial; quedaría sin embargo por probar en una forma más concluyente la ventaja relativa de esa región para la producción de azúcar, teniendo en cuenta la vulnerabilidad del artículo en el comercio internacional.

Desde el punto de vista social, el desplazamiento de un número de familias a regiones submarginales o la pérdida de la seguridad que da la posesión con ánimo de dueño, exista o no el título jurídico, constituye un desmejoramiento en la población tanto más cuanto que el nivel de salarios y prestaciones sociales prevaleciente en la industria azucarera (seguramente superior al promedio que se registra en el agro colombiano) no alcanza a clasificar al peonaje empleado por los centrales, arriba de la categoría de proletariado rural.

La Industria azucarera ha representado en el Valle del Cauca uno oportunidad nueva de trabajo, hasta el punto de que en las condiciones presentes de empleo una plaza sembrada de caña ofrece muchas veces más trabajo que una plaza en la ganadería acostumbrada en el Valle. En la actualidad da trabajo a cerca de 13.000 personas entre obreros y empleados. Esto implica que la solución del problema social planteado en el párrafo anterior sería simplemente la transformación en el sistema de tenencia de la tierra que está provocando la industria azucarera, pero no una reversión a usos menos intensivos, económicamente menos deseables. Es decir que, manteniendo e incrementando el cultivo de la caña, peno en pequeñas parcelas privadas, y la venta de la materia prima a las empresas azucareras o cooperativas de pequeños productores, y difundiendo el sistema de compra con base en el rendimiento de la caña, que asegure el tipo requerido por la fábrica, se podría conciliar las ventajas económicas con las sociales, sin el problema del desplazamiento de pequeños propietarios.

Referencias citadas

Arango, R.

1942 Cultivos obligatorios de emergencia. *Rev. de Agricultura* (Secretaría de Agr. de Cuba), 26: 25-26.

Arboleda, José María

1948 El indio en la Colonia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Arroyo, Jaime

1907 *Historia de la Gobernación de Popayán*. Popayán: Imprenta del Departamento.

Chardón, Carlos

1930 Reconocimiento agropecuario del Valle del Cauca. Informe emitido por la Misión Agrícola Puertorriqueña, presentado al gobernador del departamento del Valle en Colombia. San Juan Puerto Rico: Secretaria de Industrias. Colombia.

Currie, Lauchlin

1950 *Colombia. Bases de un programa de Fomento para Colombia. Informe.* Bogotá: Imprenta del Banco de la República.

1950 I. El programa, Tomo II. Bogotá: Banco de la República.

Crist, Raymond E.

1952 *The Cauca Valley Colombia. Land and land use.* Baltimore: Waverly Press.

Cruz Riascos, L. C.

1944 Aspectos agrícolas del Valle, Colombia. Contraloría General de la República.

García Vásquez, Demetrio

1928 Los hacendados de la otra banda y el cabildo de Cali. Cali: Tipografía Gutiérrez.

Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca

1951 Revaluaciones históricas. Para la ciudad Santiago de Cali. Cali: Editorial América.

Gers, J.

1944 La Manuelita. Revista Agrícola y Ganadera, 8 (89): 25.

Hermes, A. Thorin Casas, L y Obando, N.

1938 "Informe de la comisión encargada de visitar los ingenios azucareros del país". Manuscrito inédito. Bogotá: Biblioteca de la Estación Agrícola Experimental Palmira.

Long, B. E.

1951 Progreso de la industria azucarera de Cuba, Florida Louisiana, California, Hawaii y México. *Acta Agronómica*, 1: 112-115.

1953a Valle del Cauca-Prometedora región azucarera. *El mundo azucarero*, 41 (2): 17-20.

Ramos Núñez. Gerardo

1952 Caña. Agricultura tropical, 89: 9.

Salazar, Mardonio

1948 Proceso histórico de la propiedad en Colombia (desde 1497 hasta hoy): ensayo de legislación agraria colombiana comparada con la europea, norte, centro y suramericana. Bogotá: Editorial ABC

Sanclemente, C. A.

1944 *Pastos y forrajes en el Valle*. Colombia: Contraloría General de la República.

Tascón, Tulio Enrique

1924 La conquista de Buga (Historia del descubrimiento y colonización española de la provincia de Buga). Buga: Tipografía Colombia.

Secretaria de Agricultura y Ganadería

1952 Valle del Cauca. Registro agropecuario.

Varela Martínez. R.

1945 El agua y la agricultura en el Valle del Cauca. *Revista Agrícola y Ganadera*, 7: 7-8.